

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL BUITRAGO S.A POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Señores Socios de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL BUITRAGO S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración en ejercicio económico del 2014.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO - JURÍDICO.

Luego de un largo proceso la compañía logró obtener el permiso de operación, provisional para matriculación, por parte de la Agencia Nacional de Tránsito.

Es de trascendental importancia obtener el permiso de operación definitivo para el inicio de las actividades.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2014.

En el año 2014, los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa concluya su proceso de constitución, organización y obtención de los permisos de funcionamiento. Por lo que, durante el año 2014, la compañía no presenta movimiento económico.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no presenta aspectos a comentar.

5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la Compañía ha tenido movimiento económico, lo cual se refleja en los Estados Financieros adjuntos.

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

La compañía por haber tenido movimiento económico del 2014, presenta utilidades y no déficit.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGICAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Para el ejercicio 2015, se recomienda:

Continuar con los trámites necesarios para la obtención de los permisos legales que amerita la compañía para su funcionamiento.

Puyo, 8 de marzo del 2015



Sr. FRANKLIN GUAMAN
GERENTE GENERAL
C.I.1600372773